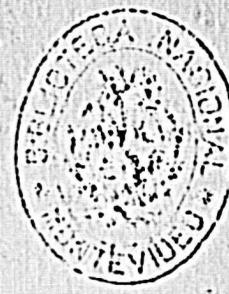


El Teléfono



Año VI—Núm. 1,048 | PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

DIRECTOR: MARCELINO LARA

Secretario de redacción: F. CASTELLANOS

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORHTE, Director de la Sociedad Mutuelle de Publicidad—Rue Cambronne, 61, París.

EL TELÉFONO

Mercedes, Febrero 15 de 1898

La prensa Argentina

ANTE LOS SUCEOS URUGUAYOS

Se diría, a juzgar por el tono de la prensa argentina ante los trascendentales acontecimientos de estos últimos días, que los hermanos de la otra banda, miran con profunda invidia el paso gigante que nos aproxima al reinado completo de la vida institucional.

No ha muchos meses que esa prensa, casi en su totalidad, aplaudió el heróico esfuerzo del ejército ciudadano que lleva a los campos de batalla como bandera, la libertad del sufragio y la honradez administrativa.

Escribió entonces el diario *La Prensa*, varios artículos para demostrar la subversión del régimen institucional en todos los pueblos de la América Latina, probando que la única causa de las guerras civiles, era la coacción oficial en las urnas y el desprecio, por parte de las oligarquías adueñadas del poder, de los demás principios en que descansa nuestra forma de gobierno.

Aplaudía sin reservas el esfuerzo del Partido Nacional, al mismo tiempo que lamentaba nuestras desgracias, haciendo votos por la pronta pacificación de la República y por su futuro engrandecimiento.

Mas, en presencia de su último artículo titulado *La dictadura uruguaya*, debemos de creer que aquellos benévolos conceptos eran inspirados por un sentimiento de commiseración ante nuestras desgracias, más, no por un ingenuo deseo de vernos grandes y felices.

Parece que esta idea mortificara el amor propio, no diremos del pueblo argentino, pero sí de su prensa, sin duda por el parangón entre aquél y este horizonte político.

Otra circunstancia, no menos significativa para el progreso alcanzado en nuestra vida nacional, es que el pueblo uruguayo, viril por excelencia, realiza en estos momentos su gran revolución democrática, sin derramar una gota de sangre; a la manera del pueblo inglés, cuando éste conquistó sus derechos, entrando como uno de los factores esenciales a regir los destinos de la Gran Bretaña.

¿Qué diría la prensa argentina, si el pacto de Setiembre no hubiera terminado la guerra civil, y el partido nacional hubiese triunfado en la lucha, estableciendo el gobierno provisorio, mientras al país era convocado a elecciones generales?

Dijo que el pueblo oriental, tras cruento sacrificio, había conquistado sus derechos, desalojando de las esteras del poder una oligarquía funesta para los intereses de la nación.

Y cuál ha sido la inmensa y patriótica obra del señor Cuestas? Precisamente aniquilar para siempre esta facción, origen de las guerras civiles y de nuestro descrédito exterior. ¿Se impugnan los medios?

Habrá en ello inconsecuencia; pues si era legítima la acción de un solo partido en lucha con el círculo adueñado del poder, doblemente se legitima cuando la nación entera ha tomado parte en esa lucha. Y estos interversibles por qué ahí están los actos del partido Nacional, Constitucional y Colorado independiente, demostrando su cooperación decidida al señor Cuestas, que, con el pueblo y el ejército, identificado con aquél, realizó la revolución soñada desde hace veintitrés años, sin que una gota de sangre haya empapado de nuevo la tierra de Artigas.

¡Oh si los portenos el año 90 hubieran tenido de su parte al general Roca y al ejército de línea para derrocar el

gobierno Ignominioso de Juarez Celman, habrían levantado estatuas en vida, al vencedor de la Verde, guardando bien de decir que la República Argentina, era un pueblo inorgánico, sin conciencia legal, regido por las ambiciones desenfrenadas de los hombres apoderados del supremo imperio.

Estos conceptos de *La Prensa*, se dirían inspirados por el descendiente de don Nicolás Herrera; por Julio Herrera y Martínez, jefe actual del colectivismo, si tras de ellos no distinguíramos la abyecta figura del doctor Manuel García, instrumento de la política infame de los directores unitarios.

Los orientales amantes del engrandecimiento de la patria, deben leer el *Artigas*, de Carlos María Ramírez, para formarse una idea exacta de la política que han seguido los gobiernos argentinos, con relación a nosotros; política que no se desmiente desde el año 16 hasta el 98. Dicha obra es un guía seguro para consultar los libros sobre historia del General Mitre y de Fidel Lopez.

Los gobiernos argentinos, (no hablamos del pueblo) fomentarán siempre nuestras disidencias políticas, pues ellos conocen y aprecian en lo que valen la potencia económica de esta tierra, que solo reclama honradez política y administrativa para descolar entre los países sudamericanos.

Consejo de Notables

ALGUNAS ACEPTACIONES

Los señores doctor don José Romeo, doctor don Juan B. Schiaffino, don Federico Capurro, doctor don Justino Giménez de Aréchaga, doctor don Rodolfo Fonseca, doctor don Juan Gil, doctor don Mariano Pereira Nuñez, don Clodomiro de Aréchaga, don Enrique Anaya, doctor don Carlos A. Berro, don Federico Confisal, doctor don Felipe Lacueva Stirring, general don Ventura Rodríguez y doctor Pittaluga, han contestado al gobierno aceptando el cargo de miembros de la Asamblea de Notables, para q' fueran designados, comparendo en todas esas aceptaciones ideas de cordial y de alto patriotismo en bien de la patria.

He aquí algunas de esas aceptaciones.

Montevideo, Febrero 11/98.—Exmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Exmo. señor:—He tenido el honor de recibir la nota en que V. E. se sirve hacarme saber que S.E. el señor presidente provisional de la república me ha designado para formar parte de la Asamblea de Notables que debe funcionar en el carácter de P. Legislativo hasta que se organicen constitucionalmente los poderes del Estado.

Como ciudadano y como miembro de un partido que ha pugnado por que se restablezcan en el país la moralidad administrativa, la libertad electoral y la justa coparticipación de todos los ciudadanos en la dirección de la cosa pública, me considero en el deber de presentar el más decidido concurso al gobierno provisional que se inaugura en el país con amplio y elevado programa en que veo satisfechas aquellas legítimas aspiraciones nacionales.

Acepto, pues, con satisfacción, como un deber y como alto honor, el puesto de labor patriótica que se me ofrece y ruego a V. E. que se sirva manifestarlo así a S.E. el señor Presidente provisional de la república, significándole a la vez que agradezco sinceramente la distinción de q' ha sido objeto.—Carlos A. Berro.

Montevideo, Febrero 11 de 1898.—Al Exmo. señor Ministro secretario de Estado en el Departamento de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.

En contestación a la nota de V. E. comunicándome el nombramiento recaído en mi persona para formar parte del Consejo de Estado instituido por resolución gubernativa fechada ayer, cumple manifestar que acepto tal cargo, por considerar que es deber cívico concordar a la acción patriótica y moralizadora del gobierno provisional, del que tantos beneficios espera el país entero.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con toda consideración y aprobación.—Juan Gil.

El próximo número seguiremos publicando otras aceptaciones de nuestros correligionarios políticos.

INFORMACION POLITICA

Renuncia del Sr. Bauzá

Recordarán nuestros lectores que en nuestro servicio telegráfico de los últimos días se anunció que el señor Francisco Bauzá no aceptaría el cargo de miembro de la Asamblea de Notables.

La noticia ha sido plenamente confirmada, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos hechos con el propósito de hacer cambiar de parecer al señor Bauzá, quien, firma en él, rehusó por considerarla inconveniente una conferencia a la que lo invitó el señor Gobernador, elevando renuncia del referido cargo en los términos siguientes:

Exmo. Sr. Dn. Eduardo Mac-Eachen. En contestación a la nota de V. E. fecha 10 del corriente debo decir, que me es imposible aceptar el cargo de miembro de la Asamblea de Notables, creada por Decreto de la misma fecha.

Después de 25 años de actividad perseverante, estoy convencido de la ineficacia de mis esfuerzos en favor del bien general y de la estabilidad de mi partido político, así es que he resuelto retirarme de la vida pública.

Dios guarde a Vd. muchos años. Montevideo, Febrero 12 de 1898. Francisco Bauzá.

Otra renuncia

El general don Nicomedes Castro, tampoco ha aceptado el cargo de Notable, excusándose en los términos que pasan a leerse:

«El recuerdo que el primer magistrado del país hace de los escasos merecimientos de mi persona en ocasión semejante, obligan de muy señalado mi gratitud, y lamento que mi condición de miembro de la judicatura militar me inhabilita según el texto expreso del artículo 29 del Código Militar en vigencia, para el ejercicio de funciones extrañas a su ministerio, no me permiten en esta oportunidad ofrecerle un testimonio de ello.

Agradezco, pues, señor Ministro, el honor que se me discierne, pero no siéndome posible admitirlo por la causal invocada, vengo ante V. E. a declararlo en la forma irrevocable prescripta por la disposición legal aludida.

El famoso documento

El diario colectivista *El Pueblo* trae inserto en sus columnas el famoso documento reservado que ha dado lugar a tantos comentarios y que fué objeto de tantas alicencias y destituciones.

Su texto es el siguiente:

«Los Jefes de la Guardia Nacional, los de las fuerzas de la Capital y Departamentos y del ejército de línea que firman este documento, hondamente impresionados por la azarosa situación que ha creado a la República la resistencia opuesta por los ciudadanos extraviados del Cuerpo Legislativo a acatar la voluntad nacional expresa por los habitantes de todo el país en manifestaciones populares, en la prensa y en los círculos políticos de todos los partidos en favor de la candidatura del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, manifestaciones que acaba de ratificar el Congreso ultimamente reunido en Montevideo procedente de todos los Departamentos;

Considerando que en esos actos de soberanía popular se ha declarado la elección del señor Cuestas por lo excepcional de las circunstancias convicción ineludible para iniciar una era de verdad inconstitucional;

Considerando que es necesario efectuar un esfuerzo incontrastable y definitivo para desvolver al país la honradez en el manejo de los dineros públicos, la libertad de las funciones políticas de todos los ciudadanos y entre estas bases de respeto a todos los intereses y a todos los derechos, la paz y la concordia entre sus hijos;

Conviene en declarar y declaran por su honor, que no acatarán la elección del señor Cuestas por lo excepcional de las circunstancias convicción ineludible para iniciar una era de verdad inconstitucional;

Los notables nombraron presidente al doctor Juan Carlos Blanco, recibiendo ese nombramiento en medio de vivas y aclamaciones.

Los valores de Bolsa siguen en creciente suba.

El hombre, que ha tenido acomodamiento en todos los gobiernos de oprobio; no haría más que anticiparse cumpliendo esa resolución.

Y que lo cumpla está por verse.

Los desertores del 2.

Noticias telegráficas llegadas a la capital del Salto, anuncian que los desertores del 2.º de cazadores refugiados en el Daimán no han hecho resistencia a las fuerzas policiales que los rodeaban.

Ya han llegado a la capital de aquel departamento más de treinta de los soldados que abandonaron el cuartel. Algunos otros siguen ocultos en el monte, pero se cree que no demorarán en entregarse.

En Paysandú también ha habido algunos desertores del piquete del expresado cuartel que estaba allí de guarnición, hecho que determinó al gobierno a mandar a aquella ciudad 70 hombres del batallón urbano para evitar la reproducción de hechos análogos.

El resto de la compañía acató sin dificultad al nuevo jefe nombrado para el 2.º de cazadores.

Servicio telegráfico

Especial para EL TELÉFONO

MONTEVIDEO, 12—(2 p. m.)—Desertaron pasándose a Concordia cuarenta soldados y oficiales del 2.º de cazadores. En el Salto no se le dió importancia alguna.

La intervención de la oficina telegráfica de dicha ciudad causó ligeras zozobras.

—El ejército de línea desfilará esta tarde a las tres delante del palacio de Gobierno; donde Cuestas y sus ministros presenciarán el desfile.

—Hoy reunirse los notables para prestar juramento; pasando enseguida al Cabildo para comenzar sus sesiones. Rebajaron las dietas hasta 200 y pico de pesos.

—En los diarios publican los rumores de cambio de Ministerio en la forma que trasciende el jueves.

—Arabó de llegar el 2.º de caballería a Trinidad; hoy estará en el Durazno.

—Separóse a Urbano Chucarro de la Dirección General de Instrucción Pública.

—Telegramas del interior anuncian festejos en todos los pueblos por el provisoriato.

—El general Callorda, renunció su puesto en el Tribunal de Guerra.

—Dícese que Maza y Bauzá renunciarán sus puestos en el Consejo de Notables.

—Hoy publica *La Razón* un notable artículo apoyando el provisoriato.

—La policía amenaza prender a los colectivistas en caso de reunirse y dar un manifiesto hostil.

—Colorados, nacionalistas y constitucionalistas, organizan un meeting para mañana.

—Asombroso movimiento de suba en todos los valores.

Certificados:

| | |
|-----------------------|-------|
| Diciembre | 74.00 |
| Noviembre | 76.00 |
| Agosto | 81.50 |
| Julio | 86.20 |
| Junio | 91.00 |
| Mayo | 96.00 |
| Consolidada | 42.30 |

MONTEVIDEO, 12—(5 1/2 p. m.)—Setenta y siete congresales reuníronse en el palacio de gobierno, con inmenso y distinguido concurso de gente.

El presidente leyó su mensaje. Es un documento breve pero notable en su fondo. En él Cuestas recomienda especialmente la confección de la ley electoral.

Los congresales fueron invitados a pasar al parlamento, a tomar posesión de sus puestos, acompañandolos el ministro de gobierno.

A las cinco de la tarde reunidos los notables nombraron presidente al doctor Juan Carlos Blanco, recibiendo ese nombramiento en medio de vivas y aclamaciones.

—Los valores de Bolsa siguen en creciente suba.

—La revista de las tropas suspendió su para otro día.

El Corresponsal.

MONTEVIDEO, 13—(2 p. m.)—Mañana inaugura sus sesiones el Consejo de Notables.

El presidente es el Dr. Juan Carlos

Blancos Vice-José Ladislao Terra, 2º. Vice Dr. Juan José de Herrera.

—Al retirarse el Dr. Blanco de los altos del cabildo, el pueblo le hizo gran manifestación acompañándolo hasta su casa. Desde los balcones, dirigió la palabra al pueblo.

—Por telegramas publicados en *La Razón*, se sabe que en todos los departamentos han habido grandes fiestas, procesiones cívicas, felicitación de autoridades, por el fausto suceso del gobierno provisional.

—Todo está tranquilo, excepto de Paysandú en donde 70 hombres del 2.º de cazadores, desertaron, pasando a Colón, república argentina.

—Los desertores del Salto de que he dado cuenta, son perseguidos por el coronel Viera; se dirigen a las costas del Daimán.

El regimiento 1.º apresó algunos. No se da ninguna importancia.

Enrique Barruetaveña

Habiendo determinado la completa liquidación de sus casas de comercio según el aviso adjunto quedan cerradas las casas desde hoy hasta el Miércoles 8 dia en que empieza la liquidación.

ENRIQUE BARRUETAVEÑA

GRAN LIQUIDACIÓN AL CONTADO

Ocasión de comprar bueno y barato

Aviso a mi clientela y al público en general, que teniendo que ausentarme para la capital de la República, en los primeros meses del año venidero, pongo desde la fecha en completa liquidación mis casas de comercio, en los distintos ramos que abarcán.

Como esa liquidación deseó hacerla a la brevedad posible todos los artículos se venden con una notable rebaja de los precios de plaza.

A la vez, participo a mi numerosa clientela que desde la fecha, se cierra para todos, sin excepción alguna, las ventas fiadas o sean a crédito.

Igualmente ruego a todas las personas que tengan cuentas a pagar en mis casas de comercio, pasen a chancelarlas a la brevedad posible.

Ruego a la vez si alguien tiene cuentas a cobrarle las pasen para su chancelación.

OJO! OJO! OJO!

Ocasión para comprar barato y bueno

ENRIQUE BARRUETAVEÑA.

Mercedes, Diciembre 1^o de 1897.

—Se han hecho algunos cambios y traslaciones en el personal de las policías. El comisario de la 1^o sección, señor Aguirre vuelve a hacerse cargo de la 1^o, que fue desempeñada hasta ahora por el Sr. Eugenio Manero, empleado que, durante el tiempo que desempeñó las funciones de comisario, supo capturar por su ingenio, separadamente, los doctores Rodríguez, Gallego y Ferrera.

En la noche quinta del doctor Dufour se encuadró convaleciendo de su enfermedad que lo aquejó últimamente nuestro estimado amigo don Fernando Baltramón, quien va en camino de franca mejoría de lo cual mucho nos alegra.

—Ayer de mañana salió a hacer ejercicio el regimiento 4^o de caballería; eligiendo para esta operación los terrenos cercanos al cementerio.

En el paseo que con este motivo dió por algunas calles de la ciudad, de ida y regreso a su cuartel, pudo notarse que el regimiento cuarto consta de un buen número de plazas, perfectamente organizadas.

En los salones del Club Progreso tuvo lugar ayer sábado a la noche un baile infantil, llevado a cabo con el concurso de los niños, quienes que tomaron parte en el baile de la Kermesse, también se desempeñaron lucidamente, sobre todo en el «Wanschutong». Poco más tarde del señor Casal y el niño del señor Goyena, ambas familias de la sociedad argentina, que son nuestras más queridas, agregado al personal de la Junta, que quedaron encargados al personal de la 2^o sección de comisaría superintendencia.

El comisario de la 2^o sección rural pasó a desempeñar las mismas funciones en la 3^o.

—Con motivo de tenerse conocimiento de esta ciudad se han hecho circular billetes falsos de diez pesos del Banco de la República, la policía continua las investigaciones del caso para dar con los autores de ese hecho, seriamente penado por nuestra ley penal.

—El médico de policía de Dolores ha formulado denuncia contra don Pedro Guimaraens por ejercicio ilegal de la medicina.

GARNAVAL

La Junta E. A. en sesión que celebró el sábado, resolvió contribuir con la suma de ochenta pesos para las fiestas de carnaval.

La comisión cuenta también con el concurso de la banda de música del regimiento 4^o de caballería, galantemente cedida por el coronel Pacheco.

No obstante ésto, se tratará de contratar la italiana, para que así una banda americana las fiestas durante el día y la otra en las horas de la noche, idea que nos parece muy aceptable.

Con respecto a la ornamentación de las calles los trabajos están perfectamente bien encamados en lo que se refiere a gusto y elegancia.

—Lista de los que han contribuido y abonado su cuota para las fiestas de carnaval.

Eduardo Casagrande \$ 10. Enrique Barruetaveña 10. Ernesto Giamburro 10. B. Braceras y C. 10. Magín Pujado 5. Magín Rivas 5. Hipólito Martínez 8. Jorge Sifredi 5. V. López y O. 5. Luis S. Mourino 5. Braceras y Almari 5. Juan J. Moreira 5. Doctor Ferrer 4. 6. B. Chans 4. Rogelio Fernández 3. Félix Cren 3. D. Barranquero 3. Isidoro Battro 3. Simón Baratán 3. E. Delfavalle 3. F. Fleuriot 3. Matías Gabán 2.50. Torregrosa y Usabiaga 2. C. Valdés Hernández 2. Francisco Medina 2. D. Arbelo 2. C. Giuzzio 2. Salvador Ferreira 2. J. Gómez 2. C. Gómez 2. Félix Embiaga 2. Segundo Alberiz 2. Doctor Mandlouze 2. Julio González 2. Hess 2. Verdil 2. La Forza del Destino 2. La violin y piano por los señores José Berta y José M. Arrezo.

3. Thalberg—Sonámbula, Grande fantasía de concierto por el señor J. Nery.

4. Mascagni—Intermezzo de la Cavalleria Rusticana para mandolin con acompañamiento de violin y piano por la señora Elvira Reboult y los señores José Berta y José M. Arrezo.

5. Poeta—La blundera de los Trenes, por el joven Bruno.

6. F. Carter—Rigolote, Fantasia para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y José M. Arrezo.

7. Gotschalk—Fantasia triunfal, solo de concierto, por el señor J. Nery.

8. Segunda parte—S. II. Herz—Fantasia militar, solo de concierto por el señor J. Nery.

9. Poesía—Artigas por el joven F. Bruno.

10. Justino Nery—Fantasia de concierto, sobre el Puritán ejecutada con la ayuda de la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

11. C. Braga—Serenata Vallenata para mandolin, con acompañamiento de violin y piano, por la señora Elvira Reboult y señores J. Berta y J. M. Arrezo.

MUNICIPALES

La corporación en su sesión última

se ha hecho la elección de los concejales.

12. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

13. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

14. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

15. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

16. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

17. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

18. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

19. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

20. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

21. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

22. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

23. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

24. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

25. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

26. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

27. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

28. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

29. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

30. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

31. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

32. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

33. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

34. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

35. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

36. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

37. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

38. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

39. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

40. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

41. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

42. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

43. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

44. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

45. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

46. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

47. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

48. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

49. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

50. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

51. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

52. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

53. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

54. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

55. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

56. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

57. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

58. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

59. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

60. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

61. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

62. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

63. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

64. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

65. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

66. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

67. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

68. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

69. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

70. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

71. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

72. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

73. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

74. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

75. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

76. E. Wroblewski—(A pedida)—La Tempiedad, Poesía lírica, (interpretación de una tempestad), por el señor J. Nery.

77. R. Galli—Don Carlo, Gran fantasía para flauta, con acompañamiento de piano por los señores Juan Raffo y J. M. Arrezo.

78. A. Kortski—El deserto del león, gran capricho lírico por el señor J. Nery.

79. J. Nery—Fantasia ejecutada con la guitarra solamente, por el señor J. Nery.

80

TIENDA NUEVA DE ERNESTO GIAMBRUNO

Calle Colon 154, al lado del Casino

¡VERDADERO BARATILLO! ¡TODO ES REALIDAD!

Gran surtido en géneros para vestidos y ropa blanca. Surtido completo en mercería; cintas de seda, puntillas para vestidos, golas, guantes, abanicos y sombrillas.
Puntillas catalanas legítimas.

Gran surtido en artículos para hombres. Camisas, camisetas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, pañuelos, escarpines fino y de algodón, sombreros, bastones; además llamo la atención de la gente trabajadora de la ciudad y campaña sobre el inmenso surtido de ropa hecha y sobre la baratura á que se está vendiendo.

Exposición permanente en artículos para regalos

Gran Surtido en Perfumerías de las marcas mas acreditadas

Surtido completo en artículos para carnaval, serpentinas francesas, papel picado etc, etc

Nuestra constante clientela y el público en general, pueden visitar nuestra casa para convencerse así de que no hay ningún bombo en nuestros ofrecimientos, sinó que, por el contrario todo es realidad

TIENDA NUEVA

ALLI ESTA EL GRAN BARATILLO

CALLE COLON 154 AL LADO DEL CASINO